

Camilo Ponce Enríquez, 8 de enero del 2015

Señora

LEYLA JACQUELINE RODRIGUEZ ZAMBRANO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PIMAZUAY CIA. LTDA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **Presidenta** de la Compañía, por un lapso de cuatro años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez.

En su calidad Presidenta, le corresponde la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual y se le confieren todos los poderes y atribuciones determinados en el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la compañía **PIMAZUAY CIA. LTDA.**, se encuentran contenidos dentro de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Primero del cantón Camilo Ponce Enríquez, Doctor German B. Astudillo Astudillo, el 17 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, el 13 de junio del 2012.

La designada es de nacionalidad Ecuatoriana, divorciada, y el número de su cédula de ciudadanía es el 070317282-5.

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

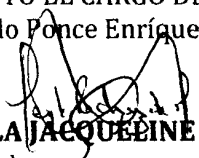
Atentamente, .


ELIAS BALDOR BERMEO CABRERA

Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PIMAZUAY CIA. LTDA.

Camilo Ponce Enríquez, 8 de enero del 2015


LEYLA JACQUELINE RODRIGUEZ ZAMBRANO

Presidenta

C.C. # 070317282-5

C.V. # 011-0081



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Río siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 2

Fecha de Repertorio: 13-ene-2015

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ €, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha trece de enero de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 2 celebrado entre: ([RODRIGUEZ ZAMBRANO LEYLA JACQUELINE en calidad de PRESIDENTE], [BERMEO CABRERA ELIAS BALDOR en calidad de SECRETARIO DE LA JUNTA])

Dr. Gerardo Agurto Vera.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL